CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021
"Adquisición de Tonner" – ID 398789
CUADRO DE ANALISIS DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

A : **Econ. Cristina Muñoz Ruivo, Presidenta**
Comité de Administración del ERSSAN

DE : **Comité de Evaluación**
Abog. Juan Pablo Leiva Bozzo
Econ. Nelson Alegre

REF. : Análisis de los documentos presentados por los oferentes**: SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A con RUC N° 80046470-2 y DATA SYSTEMS EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N° 80013889-9**

FECHA : **14 de junio de 2021**

El Comité de Evaluación, designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 706/2018 – Resolución ERSSAN Nº 05 de fecha 28 de diciembre de 2018**, reunidos en sesión analiza los documentos presentados por el oferente de referencia conforme cuadro adjuntado a continuación:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos legales sustanciales para Oferentes individuales que sean Personas física.	**Security Systems Paraguay S.A**	**Data Systems SA Emisora de Capital Abierto**
Formulario de Ofertas	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**NO Cumple**	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	No verificado	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No verificado	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No verificado	Cumple

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Security Systems Paraguay S.A	Data Systems SA Emisora de Capital Abierto
Formulario de Ofertas	No verificado	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	No verificado	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	No verificado	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No verificado	No aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	No verificado	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	No verificado	Cumple
Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	No verificado	Cumple
Documentos Legales	No verificado	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	No verificado	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No verificado	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	No verificado	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No verificado	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No verificado	Cumple

Verificación de otros documentos.

Documento	Security Systems Paraguay S.A	Data Systems SA Emisora de Capital Abierto
Especificaciones técnicas	No verificado	Cumple

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

Documento	Security Systems Paraguay S.A	Data Systems SA Emisora de Capital Abierto
Autorización del fabricante/distribuidor, la misma deberá cumplir la cadena de distribución directamente del Fabricante al Distribuidor para el territorio Nacional.	No verificado	Cumple

Experiencia	Security Systems Paraguay S.A	Data Systems SA Emisora de Capital Abierto
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Mínimo (2*) dos años de Experiencia en provisión de tonner comprobada con contratos y/o Facturas (2019) y 2020 .El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de contrato y/o factura de provisión de Tonner en el sector público como privado. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada. (Podría aceptarse un contrato o factura del 2019 y uno del 2020)*	No verificado	Cumple

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta, los mismos no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a la apertura de ofertas. -

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen **"ACTIVOS"**.

Atentamente,

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021
"Adquisición de Tonner" – ID 398789
CUADRO DE ANALISIS DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

A : **Econ. Cristina Muñoz Ruivo, Presidenta**
Comité de Administración del ERSSAN

DE : **Comité de Evaluación**
Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Econ. Nelson Alegre

REF. : Análisis de los documentos presentados por los oferentes: **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A con RUC N° 80046470-2 y DATA SYSTEMS EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N° 80013889-9**

FECHA : **14 de junio de 2021**

El Comité de Evaluación, en cumplimiento a lo establecido en el art. 27 de la Ley N° 2051/03, elevamos a la máxima autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentadas en el marco de la **Contratación Directa N° 08/2021 con ID N° 398789**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido designado por el Comité de Administración a través del **Acta Nº 706/2018 – Resolución ERSSAN Nº 5 de fecha 28 de diciembre de 2018** estando conformado por el Econ. Nelson Alegre y el Abog. Juan Pablo Leiva, a los efectos de llevar adelante su cometido de conformidad al **Art. 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003**, por este medio se dirige al Comité de Administración del ERSSAN para elevar el informe pormenorizado sobre el análisis según método de evaluación previsto en la **Ley Nº 2.051/2.003 (arts. 26º y 27º)** y su **Decreto Reglamentario Nº 21.909/2.003 (arts. 46º, 54º, 58º, 60º y 61º)** y su modificatoria, **Decreto Nº 5.174**, a fin de emitir las recomendaciones que servirán para la pertinente adjudicación a través de la resolución correspondiente **(art. 63).**

Ahora bien, el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis conforme al modelo de la DNCP.

1. **Acta de Apertura de ofertas:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de junio de 2021, se ha procedido a la apertura de los sobres de los oferentes que se presentaron al proceso **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A con RUC N° 80046470-2 y DATA SYSTEMS EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N° 80013889-9**

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

Item	Descripción	Cantidad	Data Systems SAECA	Security Systems Paraguay SA
1	Toner para Impresora negro (original)	1	1.456.159	1.441.740
2	Toner para impresora color – (original) Cartucho 040 CYAN	1	1.825.260	1.537.550
3	Toner para impresora color – (original) Cartucho 040 AMARILLO	1	1.825.260	1.537.550
4	Toner para impresora color – (original) Cartucho 040 MAGENTA	1	1.825.260	1.537.550
Monto Total:			**6.931.939**	**6.054.390**

1.1 Constancia realizada en el Acta de Apertura

La Señora Dulce Insfran, con C.I N° 4.178.642, en representación de la firma Data System SAECA manifiesta que la firma Security Systems SA, presenta la primera página del formulario de oferta sin firma ni sello.

Así también, manifiesta que el citado oferente presenta la autorización del fabricante, con un certificado de autorización sin firma, fecha ni sello, la misma no cumple la cadena de distribución para el territorio Nacional, solicitado en el pliego de bases y condiciones.

Por último, expresa que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta presentada es por un monto inferior a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el mismo un documento de carácter sustancial.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos legales sustanciales para Oferentes individuales que sean Personas física.	Data Systems SAECA	Security Systems Paraguay SA
Formulario de Ofertas	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	No verificado
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	No verificado
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Cumple	No verificado

Abg. Juan Pablo Lerva Bozzo
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

Documentos legales sustanciales para Oferentes individuales que sean Personas jurídica.	Data Systems SAECA	Security Systems Paraguay SA
Formulario de Ofertas	Cumple	No verificado
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	No verificado
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	No verificado
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No verificado

El oferente **Security Systems Paraguay SA** presenta la Garantía de Mantenimiento de Ofertas por un monto inferior al requeridor en el Pliego de Bases y Condiciones, al ser de carácter sustancial queda eliminado y no se prosigue con la evaluación de su oferta.

3. **Documentos Solicitados a Oferentes**

El Comité de Evaluación no procedió a solicitar documentación alguna.

Por lo detallado en el punto anterior, las ofertas del oferente **Security Systems Paraguay SA** queda eliminado y se prosigue con la verificación de los documentos formales del oferente **Data Systems SAECA**

4. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter formal:**

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas física.	Data Systems SAECA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzano
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas jurídica.	Data Systems SAECA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple

Documento	Data Systems SAECA
Especificaicones técnicas	Cumple

Documento	Data Systems SAECA
Carta de Autorización del fabricante	Cumple

5. **Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Oferta se ha abocado al análisis de las ofertas presentada por el oferente: **Data Systems SAECA** atendiendo que fue el que ha cumplido a cabalidad con lo solicitado en las especificaciones técnicas, por lo que se prosigue con la verificación de los demás requisitos solicitados en el PBC y se encuentran detallados en el documento anexo al presente informe.

Cabe señalar que el oferente antes citado cumple con la experiencia y la capacidad técnica solicitada en el Anexo B de la Carta Oferta según siguiente detalle:

Experiencia	Data Systems SAECA
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Mínimo (2*) dos años de Experiencia en provisión de tonner comprobada con contratos y/o Facturas (2019) y 2020 .El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de contrato y/o factura de provisión de toner en el sector público como privado. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada. (Podría aceptarse un contrato o factura del 2019 y uno del 2020) Consorcios: En caso de Consorcios, en lo que respecta a los criterios de experiencia, los contratos de cada empresa contara como la experiencia de los dos)*	Cumple

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesor Legal
Gabinete del Comité de Administración
ERSSAN

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

6. **Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15:**

En cumplimiento de lo dispuesto por la **DNCP**, el Comité de Evaluación ha procedido a verificar los datos de las siguientes personas:

Oferente: Data Systems SAECA	**Art. 40 inc. a) de la Ley N° 2051/03**	**Art. 40 inc. b) de la Ley N° 2051/03**
1. **José Flecha Cosp – CI 698.987** – Accionista – Representante Legal - Presidente 2. **Sergio Pérez Benítez – CI 394.226** – Accionista – Representante Legal - Vicepresidente 3. **Hugo Enrique Giménez Aguiar – CI 2.359.981** - Representante Legal 4. **Marcial Virginio Leiton Rodriguez – CI 509.529** – Representante Legal 5. **José Luis Cosp – CI 285.054** – Accionista 6. **Rocío Flecha – CI 619.911** – Accionista 7. **Magdalena Cosp Vda de Flecha – CI 232.968** – Accionista 8. **Pablo Santacruz – CI 980.527** – Accionista 9. **Carmen de Santacruz – CI 440.169** – Accionista 10. **María Fernanda Cosp – CI 3.528.758** – Accionista 11. **Ana Inés Cosp de Cañete – CI 1.405.123** – Accionista 12. **Diego Luis Cosp – CI .1.256.433** – Accionista 13. **Javier Santiago Cosp – CI 442.643** – Accionista 14. **Federico Juan Cosp – CI 582.478** – Accionista 15. **Celso Moreira López – CI 607.984** – Sindico Titular 16. **Dieter Riensberg – CI 1.005.948** – Sindico Suplente	No se encuentran comprendidos en las disposiciones de este inciso	No se encuentran comprendidos en las disposiciones de este inciso

OBS: en el SINARH figura en blanco.

POR TANTO, luego de lo brevemente expuesto, el Comité de Evaluación trae a colación que el oferente que cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y presenta el precio más bajo para la provisión de Toner es **DATA SYSTEMS EMISORA DE CAPITAL ABIERTO con RUC N° 80013889-9** por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones). – IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) – IVA Incluido, prevaleciendo en todo momento los precios unitarios ofertados. Contrato abierto. Plazo del contrato desde la firma hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Atentamente

Econ. Msc. Nelson Alegre
Dirección de Planificación
ERSSAN

Abg. Juan Pablo Leiva Bozzo
Asesor Legal
Comité de Administración
ERSSAN

A; Comité de Adm.

Econ. Cristine Soledad Muñoz Ruivo
Presidenta del Comité de Administración
ERSSAN